AÑO XII — SÁBADO 11 DE JUNIO DE 1910 — NÚM. 3.471

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — **SEGOVIA** — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Juzgando una campaña

Es verdaderamente significativo el empeño que ponen los republicanos en negar, con persistencia ya sospechosa, la significación verdaderamente radical del actual Gobierno, y los propósitos, sinceros sin duda alguna, con que el Sr. Canalejas camina imperturbable al cumplimiento de lo que es lícito esperar de su historia política y prudente confiar de sus reiteradas declaraciones.

En otras circunstancias, quienes desde el puesto que ahora ocupa el actual señor presidente del Consejo, hablaron á la opinión y á los políticos, tuvieron para sus palabras un crédito acaso excesivo, puede decirse, dado que su conducta desde el mismo sitio no siempre pudo responder á aquello que con honrados propósitos ofrecieran. Es decir, que la esculpación surgió con facilidad verdaderamente admirable, gestando acto continuo y con na menor generosidad un crédito que pudo en ocssiones parecer á muchos excesivo.

Viene al Poder el Sr. Canalejas, y, percatado del ambiente de la realidad y respondiendo á lo que de sus antecedentes era lícito esperar, traza un programa que se nutre de indudables remedios para aquellos problemas que más inmediatamente demandan la atención del Poder público, en cuyo programa se contienen no pocas de las aspiraciones del país radical, y es de este campo de donde surgen las más injustas sospechas, y son sus primeros y más capacitados paladines los que se empeñan en negarle.

No es pesadez, realmente, aunque de tal la hayan calificado sus enemigos, ese reiterar cada día la misma cosa, en que tiene que incurrir, contra su deseo, el jefe del Gobierno. Es que ha de ser para éste muy doloroso y molesto que, cuando ningún antecedente, ningún acto suyo lo autoriza, surja el entredicho en que colocan sus juicios del lado de los que debiendo ser sus primeros mantenedores y fiadores, han resultado, por extraña é inconcebible paradoja, sus más encarnizados enemigos.

Y va siendo hora de buscar explicación á este fenómeno extraño que se da en la actualidad política, como testimonio de lo inconcebible y como ejemplo de una barahunda más aparente que real.

Si nuestro juicio humilde pudiera servirle de algo, nosotros diríamos al señor presidente del Consejo el que nos merece la injusticia con que insistentemente se le combate y la manera como interpretamos en terca insidia con que se acogen, no diremos sus actos, porque no se alistan las huestes contrarias para combatirle por lo que hace, sino los anuncios de lo que hará.

Y el caso se nos ofrece con claridad meridiana, tanta, que no pedimos el más pequeño homenaje por el descubrimiento.

El Sr. Canalejas, ahí están sus repetidísimas declaraciones, incluye en su programa de gobierno la resolución de problemas que piden desde hace mucho la intervención del legislador. Muchas de las cosas que hará el nuevo Gobierno en lo social, en lo religioso, en lo político, constituyen el contenido de los programas más radicales, y, como ni al formular sus propósitos ante la Corona, encontraron sus iniciativas el menor obstáculo y como lógicamente no hay derecho para presumir, desaparecida esa que juzgaban algunos insuperable dificultad, que la acción del Gobierno pueda detenerse, puesto que además surge la enemiga, en la que debiera ser ocasión más natural para el aplauso, es lógico presumir que el señor Canalejas es combatido por todo lo contrario de lo que se dice que se le combate: se le ataca, no porque no hará lo que dice, si no porque verdaderamente se cree que va al cumplimiento de su programa.

INFORMACIÓN MILITAR

Concesión de cruces

Se ha concedido la cruz de María Cristina al general Arizón.

Cruz roja pensionada al coronel Arráiz, cruz de María Cristina al teniente coronel retirado D. Manuel Muñoz Medina, cruz de María Cristina al teniente coronel Artiñano, gran cruz blanca del Mérito Militar al general italiano D. Emilio Rochi, gran cruz del Mérito Militar al comandante de ingenieros D. Agustín Scandella, la cruz del Mérito Militar, al comandante de Artillería D. Fernando Flores, capitán D. Santiago Rocha, veterinario D. Luis Mancilla y oficial de Administración D. Luis Osténero, declarando pensionada la cruz del Mérito Militar que se concedió al médico primero D. Cayetano López Martínez.

Imponente tormenta

Comunican de La Coruña que en término de Puentedéume ha descargado fuerte tormenta, produciendo enormes daños en los campos.

Llovió torrencialmente; las aguas descendieron impetuosas desde el monte Breamo, inundando la población, arrasando los sembrados y destrozando las fuentes públicas y las alcantarillas.

La Guardia civil y los carabineros prestaron eficaces auxilios al vecindario.

Muchas familias han quedado reducidas á la miseria.

Las autoridades han solicitado socorros del Gobierno para remediar estas desgracias.

LOS AMILLARAMIENTOS

Hasta el 15 del corriente mes deben estar expuestos al público en todos los Ayuntamientos los apéndices al amillaramiento formados por esas Corporaciones y sus Juntas periciales, ó por las Comisiones de evaluación, á fin de que, sin necesidad de más avisos, puedan los contribuyentes enterarse de las variaciones que en la riqueza amillarada se hubieren introducido para el próximo año, y entablar, en su caso, las reclamaciones de agravio que estimen pertinentes á su derecho dentro de ese plazo.

Los Ayuntamientos habrán de resolver sobre ellas antes del 20 de Junio, á propuesta de la Junta citada; donde existan Comisiones de evaluación, éstas resolverán. Los acuerdos que recayeren se comunicarán á los reclamantes, para que éstos, en su caso, puedan recurrir en alzada á la Administración de Hacienda de la respectiva provincia, la que ha de dictar resolución definitiva dentro de la primera quincena de Julio.

Los apéndices á los Registros fiscales de edificios solares, donde éstos estén aprobados, se limitarán á las nuevas edificaciones; las modificaciones relativas á las fincas ya registradas han de consignarse en las hojas respectivas del Registro.

En cuanto á los apéndices á los Registros fiscales de rústica y pecuaria, donde estén en vigor hay que atenerse á las prescripciones de los artículos 9.° y siguientes de la instrucción de 20 de Febrero de 1906.

POR ESPAÑA

RECETA ASESINA

Valladolid 9.—En el pueblo de Villalba del Alcor, de esta provincia, se encontraba enfermo de reúma el vecino Eugenio Cabezudo, y el médico don Leandro Bastor se equivocó al poner en la receta la dosis de unas píldoras que necesitaba el paciente.

El farmacéutico D. Mateo Mucientes despachó la droga sin reparar en el error del facultativo, y apenas tomó Eugenio la primera píldora murió envenenado.

El pueblo está indignado contra el causante de la desgracia, que ha sido sometido á la acción de la justicia.

Los Prelados y el Concordato

El cardenal primado, arzobispo de Toledo, Fray Gregorio Aguirre, ha dirigido á nuestro colega *El Universo* una carta, en la cual hace, entre otras, las siguientes afirmaciones:

«Creyendo que en el Gobierno de una nación católica, cuya Constitución proclama al catolicismo religión del Estado, podría influir algo el conocer el modo de pensar del episcopado; creyendo que un Gobierno que se apellida democrático deseará conocer las opiniones de todos y nunca estimará incorrecto el que respetuosamente se hagan llegar hasta él, me pareció oportuno, razonándolo y fundamentándolo brevemente, exponerle el pensamiento de los prelados españoles, del que nadie, y menos yo, sin hacerles injuria podía dudar, porque lo único afirmado en la exposición, á saber, que la distinción del Concordato entre las tres Ordenes religiosas allí mencionadas y las restantes se refiere sólo á la parte económica, ó sea á la subvención del Estado, y que la ley de Asociaciones vigente no comprende á ninguna Orden, lo han dicho sin excepción los obispos en el Parlamento, y lo han escrito en sus pastorales y lo enseñan en sus Seminarios.

»El escribir la exposición tuvo por motivo el indicado, y no el que se fuera á entablar ó se hubiesen entablado negociaciones con la Santa Sede. Pero aun suponiendo por un instante que fuese su objeto influir en la resolución de las negociaciones ¿qué habría en ello de extraño? Los enemigos de las Ordenes religiosas trabajan por que el Concordato se interprete en contra de ellas; ¿por qué sus amigos habríamos de estar mano sobre mano? Lo que el Gobierno acuerde con la Santa Sede seremos los prelados los primeros en cumplirlo, y cualesquiera que fueren las concesiones de ésta nos parecerá, conociendo como conocemos su prudencia suma y su celo incorparable por los intereses religiosos, que es lo mejor, más aún, que es lo único que podría hacerse.

»Cuando Roma hable, callaremos todos. Pero mientras esto no suceda, cuando aún no se sabe ni adonde llegan las exigencias de una de las partes contratantes, ni hasta dónde juzgará la otra extender su benignidad y sacrificios, ¿qué sería de maravillar si los obispos informásemos que para atender á las necesidades espirituales de los fieles son necesarias todas las Comunidades hoy existentes y en la forma que hoy existen, si los obispos españoles sirviésemos á la voluntad nacional y nos hiciéramos eco de la aspiración vehemente de la inmensa mayoría de los españoles, que desean se resuelva la cuestión religiosa haciendo observar el Concordato y no haciendo nuevos Concordatos en que es de temer que la parte más poderosa, la que pretende é inicia la reforma, quiera, *quia nominor leo*, obtener todas las utilidades y llevar todas las ventajas?

»Como ciudadanos de un país en que la censura previa no existe para nadie, garantidos por la Constitución, donde el derecho de petición se reconoce á todos, nada impedía á los prelados, sea cual fuere la idea que de su misión y de sus funciones se tenga, el publicar lo que sienten acerca de un punto de que tanto habla y en que tanto se equivoca una parte de la Prensa, cuyos argumentos no conviene dejar sin contestación para que no perviertan los ánimos de los fieles. Con todo, el escrito no se redactó para ser publicado, y nadie más sorprendido que yo al ver que no se guardaba el secreto y que aparecía en las columnas de los periódicos un documento que yo no les había entregado.»

RAMPOLLA, GRAVE

París.—*Le Journal* publica un telegrama de Roma que contiene noticias alarmantes respecto al estado de salud del cardenal Rampolla.

Según la información de *Le Journal*, el cardenal se encuentra gravemente enfermo.

Una extremada consunción mina por grados su salud, sin que los esfuerzos de los médicos que le asisten consignan reanimarlo.

Exceso de trabajo, al que se unen recientes disgustos, que han hecho una profunda impresión en su espíritu, son la causa de este estado de decaimiento, que inspira serias inquietudes en el Vaticano.

Los médicos han aconsejado al ilustre enfermo un reposo absoluto.

CUENTOS ARAGONESES

El curica

(En la plaza del pueblo. Los vecinos se reunen debajo de un castaño. Gran animación).

—Icen que ha venido un cura.

—¿Un cura en este pueblo? ¡Hace diez años que no viene denguno! ¡Esó no pué ser!

—¡Como que los han matao á todos! ¿Qué curica será éste?

—Miálo, miálo, po allí viene; ¡si páice un corderico! ¡Chicos, que curica más cachorro! ¡No durará mucho!

Una vieja.—¡Herejes! ¡Ya habís salido todos, como los conejos del cado, en cuanto habís oído que al fin tenemos cura! ¿Pensáis estozoláló como á los otros? ¡Herejes, más que herejes!

(El señor cura, paseando por entre los corros, con aire muy humilde):

—Buenas tardes, señores.

—¡No le contestís!

—¡Déjalo, que no calentará el puesto!

La vieja.—¡Herejes, más que herejes!

(En casa del ingeniero de la fábrica. El señor cura está tomando chocolate con él).

—Pero, señor, ¿cómo se ha atrevido usted á venir á un pueblo de fieras como éste?

—Ya me lo dijeron que era así; pero he sido yo quien le ha pedido al señor obispo venir. Yo soy de Caspe; no le tengo miedo á nadie: venga usted á misa mañana.

El ingeniero.—Es verdad, que hoy es sábado. Allá iré sin falta.

(Domingo. El pueblo en masa acude á la iglesia. La campana da las últimas campanadas, y entran los últimos fieles rezagados. El sacristán sale por la puerta de la sacristía, va derecho á la puerta de la iglesia y cierra por dentro. Varios vecinos le hablan al paso).

—¿Pa qué cierras?

—¿Quién t'a mandao cerrar?

El sacristán.—Dice el señor cura que de aquí no sale naide hasta que se acabe la misa. ¡Ya verís qué curica!

(Suenan las tres campanadas que anuncian la salida del sacerdote. Aparece el sacristán con un trabuco, que deja apoyado junto al presbiterio. Sale el cura y celebra la misa. Alterminar, dice):

—*Ite missa est.*

(Y añade, cogiendo el trabuco y poniéndoselo debajo del brazo):

—Ahora va el sacristán á abrir la puerta, y me harán ustedes el favor de salir despacico y sin ruido, porque tengo una miaja de dolor de cabeza.

(Salen los vecinos en orden y se dirigen á la plaza. Diálogo animado).

—Pero, ¿qué cura es éste?

—¡Esto no es cura!

—Este es algún señorito de Zaragaza, que viene á *bulráse.*

—¡Hay que escarmentálo!

—¿Sabís lo que vus digo? Que éste no es cura, y que le vamos á hacer una juada que se acuerde del pueblo. Si es cura tiene que saber latín; ¿es verdá ú no?

—Amos á cojélo entre puertas. Tú, Damián, te vas á hacer el muerto, y te llevaremos á la iglesia pa que te eche el responso de cuerpo presente. Verás lo que nos vamos á rir. ¿A que no te sabe icir los latines? Ya habís visto que abonico ha dicho la misa.

—Pues ála, amos á buscar una caja é muerto y á meter á éste, que es el más rebusto, y que después de la chanada le va á dar dos jetazos buenos al curica ese desfigurao.

—¡Ala!

(En la iglesia. Cuatro mozos traen el féretro descubierto, en el que viene Damián haciéndose el muerto. El sacristán va á llamar al cura).

—Don Remundo, haí traín un calabre.

—Voy en seguida. Pon los cuatro blandones grandes, con cirios, alrededor de la caja.

—Ya están, ya.

—Bueno,

(Sale el cura; dice el responso. Al acabar pronuncia las santas palabras):

—Requiescat in pace.

Todos.—Amen.

(Coge el hisopo y hace la señal de la cruz sobre el falso muerto. El agua que despide el hisopo cae sobre la cara de Damián, y el pseudo-cadáver hace un guiño y se ríe. El cura le mira fijamente, quita un cirio de uno de los blandones, coge el blandón por la parte de arriba, lo levanta en alto, y ¡zás!, lo deja caer sobre la cabeza del muerto, y se la hace pedazos. Volviéndose hacia los mozos, el cura dice):

—Ahora está muerto de veras. Vamos á enterrarlo; y en adelante, me haréis el favor de traerme los muertos *remataos*, que no tenga que rematarlos yo. Buenas tardes, señores.

***

Epílogo: Este cura murió en el mismo pueblo á la edad de ochenta años.

EUSEBIO BLASCO.

LAS NEGOCIACIONES CON EL VATICANO

Noticias de Roma, recibidas en Barcelona, afirman que el Vaticano se encuentra propicio para favorecer los deseos de España de introducir en el Concordato algunas mejoras de interés religioso y social para el país.

En cambio, se resiste á acceder á toda revisión que tenga por único objeto perjudicar á la Iglesia.

Exámenes de ingreso en la Academia de Artillería

DIA 10

Primer ejercicio

Aprobados.—D. Carlos González, D. Francisco Lozano, D. Manuel de Andrés, D. Luis Ducassi, D. Gregorio Llorens, D. Aurelio Cuenya, don Luis Sanz, D. Carlos Velasco, D. Ignacio Pintado y D. Pedro Romero.

Desaprobados los números 726, 233, 740 y 92.

Segundo ejercicio

D. Miguel García, 10 en Algebra; D. Francisco Sierra, 13,50; D. Ricardo Rodríguez, 16 en Aritmética y 14 en Algebra; D. Ramón Pardo, 12 y 13; D. Angel Pedreira, 8 y 10; D. José Ruiz, 12 y 11,75; D. Pedro Hernández, 8,50 y 10,50; D. José Carrizo, 13 y pendiente; D. Enrique de Miguel, 9 y pendiente; D. Rafael Rubio, 12,75 y pendiente y D. Joaquín Boneta, 9,50 y pendiente.

Desaprobados los números 659, 660 y 661.

Tercer ejercicio

Aprobados.—D. Luis Colubi, 9 en Geometría y 11 en Trigonometría; D. Luis Basca, 10 y 11; D. Luis Masjuán, 8 y 8,50; D. Tomás García, 13 y 12; D. Luis Cambot, 10 y 11; D. José Pintó, 8,50 y 8; D. Emilio Gilabert, 8 y 10, y D. Ignacio Gomá, 10 y 9.

Desaprobado el número 1.001.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer tarde estuvieron reunidos los ministros, bajo la presidencia del señor Canalejas, desde las cinco hasta las ocho y media.

El Sr. García Prieto se retrasó bastante, por haber tenido que asistir á la recepción diplomática que, como todos los viernes, se celebraba en el ministerio de Estado.

El presidente dió cuenta de la Real orden que publicará la *Gaceta* de hoy respecto á cómo ha de aplicarse el art. 11 de la Constitución.

Todos los ministros mostráronse conformes en absoluto con la nueva disposición, y dedicaron grandes elegios á su ilustre autor.

Después los ministros dieron cuenta al Sr. Burell de los diversos asuntos que ocupan la atención del Gobierno, y quedó definitivamente redactado el Mensaje de la Corona con las modificaciones hechas por el nuevo ministro en la parte referente á Instrucción pública.

El Sr. Arias de Miranda, por lo avanzado de la hora, no pudo dar cuenta de la invitación que ha recibido del Gobierno de la República Argentina para que asista España al Congreso de Radiografía que se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

Quedaron aprobados diversos expedientes de trámite pertenecientes á varios departamentos.

El general Aznar confirmó que en las primeras sesiones que celebre el Parlamento presentará el proyecto do servicio militar obligatorio.

El Sr. Burell recibió gran número de felicitaciones, testimoniándose una vez más las simpatías con que cuenta.

Escuela Normal de Maestras

EXÁMENES

En los exámenes verificados en la Escuela Normal de Maestras han aprobado las siguientes:

Ciencias Físicas y Naturales.—Señorita Gregoria Gimeno Pastor, notable, y las señoritas Epifania López Martín, Emilia Gómez Cuesta, María Antonia Pardo Revilla, Julia Ramón Quintana, María Carmen Pardo Revilla, aprobadas.

†

El lunes, 13, en la Santa iglesia catedral (capilla de Nuestra Señora de la Fuencisla), se celebrará una misa, á las diez de la mañana, en sufragio del alma de **D. Rafael Rey González** (q. e. p. d.)

La familia agradecerá la asistencia á este religioso acto.

EL REY A SAN SEBASTIÁN

La llegada

En el rápido ha llegado S. M. el Rey, á quien acompañan el marqués de Viana y el conde de Aybar, recibiéndole en la estación todo el elemento oficial, varios particulares y Comisiones de los Clubs náuticos de Bilbao y San Sebastián.

Después de revistar la compañía del regimiento de Sicilia, que con bandera y música le rendían honores y de ser saludado por los allí presentes, montó el Monarca en automóvil, dirigiéndose al palacio de Miramar.

Al pasar por la Concha fué saludado el Soberano por las baterías del Castillo, que dispararon al efecto las salvas de ordenanza.

Es probable vaya D. Alfonso á almorzar á Biarritz.

Mañana por la tarde se verificará la botadura del nuevo balandro real «Giralda».

Visita á Biarritz

D. Alfonso visitó detenidamente las obras de reforma llevadas á cabo en el palacio de Miramar, quedando satisfecho de ellas.

A las doce menos cuarto, y acompañado del márqués de Viana, salió en un automóvil de 40 H.-P con dirección á Biarritz, donde almorzará.

En un 24 H.-P seguían al Monarca el conde de Aybar y el jefe de la ronda del Rey Sr. Machero.

EL CORREO A CUELLAR

El diputado á Cortes señor marqués de Santa Cruz, y el senador D. Mariano Matesanz, han visitado al ministro de la Gobernación y al director general de Comunicaciones, interesándole en una solución favorable al asunto del correo de Cuéllar.

El ministro y el director prometieron atender sus deseos.

De esperar es que estas gestiones se vean eficazmente secundadas por los demás diputados y senadores de la provincia.

En la casa de López Domínguez

A las seis de la tarde celebró en casa del general López Domínguez la reunión á que había convocado á todos sus amigos políticos.

Asistieron 15 y se adhirieron 10. Hablaron los Sres. López Domínguez y Gullón (D. Pío.)

El discurso del primero fué de tonos elevadísimos, y en síntesis dijo á sus amigos que consideraba disuelto el grupo, pidiendo que todos se agregaran á la mayoría, único medio de dar vigor y fuerza al Gobierno que hoy representa las ideas liberales y democráticas.

Terminó haciendo votos por la continuación en el Poder del partido liberal democrático, y haciendo resaltar que la existencia de grupos no favorece al país ni á las colectividades políticas, sobre todo cuando las Instituciones y la patria necesitan de partidos fuertes y compactos.

El discurso del Sr. Gullón fué dedicado á ensalzar lo generosamente que se ha conducido el general López Domínguez al posponer sus particulares intereses políticos á la alta conveniencia de un partido en el que es figura sobresaliente y por todos respetada.

Los concurrentes asintieron unánimes á esa declaración y tributaron de este modo al general una espontánea y muy expresiva manifestación de cariño.

Se dió cuenta de una carta del señor Sánchez Román, en la que este ex ministro recaba su libertad de acción.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		676,85
Dirección del viento.		N.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		75,44
Pluviómetro	(Víspera).	1,6 mm
Evaporímetro	(íd).	1,8 mm
Máxima al sol	(íd).	25°,25
Irradiación solar	(íd).	57,75
Máxima á la sombra	(íd).	20
Mínima á la sombra		6°,25
Irradiación terrestre		5.°
Anemómetro		63,7 km

NOTICIAS

Ruego al alcalde

Se nos ruega llamemos la atención del señor alcalde, á fin de que dé las órdenes oportunas en evitación de que se tomen las inmediaciones de la fuente situada á la bajada de la Canaleja como sitio destinado para aguas mal olientes; pues no solamente el lugar no es adecuado para ello, sino que además los perfumes que quedan no son gratos y la moral deja mucho que desear.

Quedan complacidos los suplicantes, y por nuestra parte ofrecemos contribuir á cuanto tienda á mejorar la higiene y buenas costumbres de la capital.

En San Martín

Mañana, á las tres y media de la tarde, se celebrarán en la iglesia de San Martín los ejercicios de las Hijas de María.

De viaje

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo el ex subsecretario de Hacienda y diputado á Cortes por Cádiz D. Federico Laviña.

—El rico propietario de Cantalejo, D. Antonio Mardomingo, ha regresado á aquella villa después de permanecer varios días en esta ciudad.

El tiempo

Sigue el tiempo sin querer ser bueno; las lluvias no cesan y el frío, aunque no intenso, se deja sentir y ésta es la causa de que todavía tengamos que hacer uso de las prendas de abrigo, y al paso que vamos tendremos que ir de invierno hasta el *cuarenta* de Mayo, como reza un antiguo refrán.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 10 de Junio de 1910

PREMIOS MAYORES

Número 17.308 premiado con 250.000 pesetas en Cartagena.—3.252 con 100.000, en Sevilla.—13.035 con 60.000, en Zaragoza.

Premiados con 6.000 ptas.

Número 1.776, en Madrid.—4.680, Quintanar de la Orden.—207, Madrid.—5.858, Montilla.—18.347, Burgos.—12.693, Cádiz.—9.022, Zaragoza.—7.241, Coruña.—12.310, Dos Hermanas.—2.616, Huelva.—16.770, Talavera de la Reina.—2.363, Barcelona.—9.453, Badajoz.—11.058, Cádiz.—2.912, Bilbao.—14.160, Madrid.—18.443, Córdoba.—289, Bollullos del Condado.

Premiados con 800 pesetas

Decena

11 16 18 35 66 98

Centena

131	141	146	159	160	164	172
182	234	251	252	255	288	349
400	446	452	460	469	492	503
516	520	531	575	621	637	669
679	692	703	707	744	768	791
795	800	811	819	847	891	923
959						

Mil

006	020	024	047	075	082	084
092	110	145	178	214	295	297
301	309	323	379	407	425	432
457	458	480	488	522	546	547
561	562	573	615	625	640	649
660	671	673	681	702	711	721
733	759	777	778	780	782	811
816	817	819	832	885	902	903
905	909	928	943	952	961	

Dos mil

000	003	026	092	100	101	112
185	201	205	215	253	265	267
277	307	337	372	387	453	473
494	508	568	572	621	679	694
702	737	773	793	802	833	860
896	903	925	938	941	943	980

Tres mil

014	101	150	206	213	217	251
312	332	362	375	377	387	480
481	517	577	586	604	623	658
694	698	743	793	817	851	857
883	884	895	905	921	927	928
944	948	968				

Cuatro mil

008	045	113	147	160	189	194
234	248	255	266	281	330	419
427	430	451	467	577	598	650
651	695	707	735	778	791	800
842	855	865	885	924	925	972
983	997					

Cinco mil

005	012	028	057	063	078	123
159	233	275	303	320	338	343
348	389	396	427	465	488	533
539	541	562	589	609	706	725
758	781	807	819	820	829	834
843	849	879	885	923	980	

Seis mil

006	020	022	035	064	086	129
134	139	148	149	192	197	210
238	260	275	305	399	418	419
422	442	477	548	552	580	617
622	639	655	702	703	717	753
756	765	770	780	804	824	872
896	908	925	988	995		

Siete mil

049	064	082	106	107	126	127
144	162	279	283	294	317	359
425	433	442	445	531	535	558
597	628	280	719	729	752	754
762	798	830	840	844	853	855
860	861	886	893	915	919	959
972						

Ocho mil

034	035	038	050	055	134	159
182	204	231	232	251	317	328
330	336	384	388	412	445	449
493	502	507	509	559	565	578
593	597	611	661	702	718	737
748	754	768	775	776	845	867
879	899	929	941	972	999	

Nueve mil

008	023	024	045	092	129	145
146	147	166	189	212	264	280
292	306	322	341	343	368	372
374	395	397	409	443	445	505
560	575	580	592	601	605	610
620	666	672	685	772	842	845
878	881	896	908	910	917	920

Diez mil

003	008	015	016	021	026	071
133	138	148	171	186	213	222
247	285	307	333	416	443	472
486	456	577	585	608	616	621
651	652	672	699	783	816	826
836	839	848	865	914	960	991

Once mil

017	025	041	043	056	069	114
137	155	172	205	208	256	258
265	292	320	346	353	385	438
441	445	459	460	466	500	507
508	544	572	583	587	615	624
644	653	660	664	669	670	686
687	699	713	740	748	830	843
849	858	869	887	889	894	912
956	986	987				

Doce mil

028	044	072	063	086	110	119
142	143	146	213	229	230	266
320	323	333	357	363	382	418
439	446	450	489	503	511	517
522	540	547	556	619	620	627
662	669	732	736	772	787	801
824	826	915	943	947	972	

Trece mil

021	029	037	050	057	062	070
089	093	094	125	139	201	208
212	247	268	284	294	316	370
372	401	412	421	474	499	501
518	548	565	580	585	597	602
622	627	638	754	760	770	776
779	789	801	827	853	854	867
911	920	937	990	995		

Catorce mil

072	081	099	122	123	154	194
226	232	236	270	319	384	389
392	395	444	445	452	455	463
464	471	473	541	593	633	664
676	679	684	704	716	756	834
844	898	921	934	972		

Quince mil

007	036	054	063	072	087	098
121	125	150	151	180	255	348
383	423	451	455	458	468	471
481	491	518	593	595	615	632
647	666	668	672	715	729	749
769	791	818	826	844	873	889

Diez y seis mil

013	019	054	128	138	150	157
189	203	251	261	265	289	290
291	312	313	315	362	385	392
401	415	451	478	506	514	516
527	575	586	589	601	603	633
700	723	733	745	875	877	883
888	935	944	981			

Diez y siete mil

016	019	034	048	062	082	153
159	172	201	210	233	276	285
356	363	370	382	383	420	458
478	501	520	529	548	631	634
671	693	703	749	773	783	785
830	887	898	909	915	922	930
934	949	956	968	970	978	979
981	990					

Diez y ocho mil

005	086	098	120	124	195	273
300	322	482	441	478	537	594
611	660	661	672	686	690	709
740	741	794	805	850	886	901
922	973	979	985			

El monumento á Daoiz y Velarde

Con motivo de la inauguración de dicho monumento, se piensa proponer á la Comisión organizadora la celebración de una gran retreta militar el día 15, por la noche.

También sabemos que en dicho día se celebrará en nuestro circo taurino una gran novillada.

Nuevo alumno

Ha aprobado con brillantes notas los tres ejercicios de ingreso en la Academia de Artillería, el hijo de nuestro querido amigo el comandante de Artillería y dueño de la Academia preparatoria de su nombre, D. Pedro Méndez.

Reciban nuestra sincera felicitación.

Caída casual

Esta mañana, á las siete y media, tuvo la desgracia de caerse, en el barrio de San Lorenzo, de esta ciudad, el joven de diez y ocho años Felipe Arranz, produciéndose en su caída el edema de la mano izquierda y distensión de los ligamentos del dedo medio; siendo curado de estas heridas en la Casa de Socorro.

Posesión

De la escuela de Navares de las Cuevas ha tomado posesión el maestro don Marcelino Rubio.

Terna

El Ayuntamiento de Aguilafuente ha remitido al gobernador civil una terna, para la designación de dos vocales de la Junta local de primera enseñanza de aquel pueblo.

Subasta desierta

Ha quedado desierta la subasta anunciada por el Ayuntamiento para el encauzamiento del arroyo Clamores, á su paso por Sancti-Spiritus.

Con el DINAMOGENO Saiz de Carlos cesa la preponderancia del sistema nervioso, por lo que cura las neurosis, neurosis, neurastenia, hipocondría, histerismo y afecciones medulares incipientes.

Cantidades no cobradas

Se ha acordado abonar cantidades devengadas y no cobradas, en el desempeño de escuelas, á los maestros de Hinojosas, Ciruelos de Coca, respectivamente, D. Emilio Araujo y D. Juan Pabón Pérez.

De carreteras

La Guardia civil ha denunciado á varios vecinos de Torre Val de San Pedro, Arcones y Prádena, por infringir el reglamento de carreteras.

La acreditada casa de tejidos y confecciones Herce, de Madrid, tiene el gusto de participar á las señoras de esta localidad, que sus viajantes visitarán esta población los días 11 y 12 del corriente, con un extenso muestrario.

La exposición de modelos de vestidos tendrá lugar dichos días en la fonda del Comercio.

Jubilación

Le ha sido concedida la jubilación por la edad, á la maestra de Rapariegos doña Marcelina Barbero.

La corrida de mañana

Mañana, si el tiempo lo permite, y si cesan las pertinaces lluvias, se celebrará la corrida de toros, dos veces ya suspendida por causa del temporal.

La Junta local de primera enseñanza

Bajo la presidencia del señor alcalde se reunió esta mañana en la Alcaldía la Junta local de primera enseñanza.

Se dió cuenta de varios ceses y tomas de posesión, habidos desde la última reunión.

Colección popular ilustrada

Hemos recibido el número 49 de esta publicación.

Esta colección se compone de cuatro publicaciones; Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron Españolas, La novela de un padre, y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto, cada mes, de 16 cuadernos por 50 céntimos, los dieciseis.

Inscribirse, Cervantes, 21, Cándido Herrero.

Subasta de leña

En el pueblo de Lastras de Cuéllar tendrá lugar el día 11 de Julio próximo la subasta de 63 cárceles de leña, 127 de ramera y 117 palos, existentes en el monte denominado «Ensanchas de Navacedón».

El tipo de tasación es de 707 pesetas 15 céntimos, verificándose la subasta con arreglo al pliego de condiciones, de manifiesto en aquella secretaría.

Nombramiento

Como verán nuestros lectores en la conferencia de Madrid, ha sido nombrada profesora de la Escuela Normal de Maestras en esta ciudad doña Cándida Gimeno Gargollo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomas, neripigmentarios, lencoplasias, níceras y tumores escrofulosos, bocio exojtálmico, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de graves operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias, por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo de Recoletos 31.

Reunión de los maestros

En el Ayuntamiento se han reunido esta mañana los maestros de esta ciudad, con objeto de acordar los días en que han de celebrarse los exámenes de fin de curso en las escuelas.

Los exámenes se verificarán en la semana próxima.

Subasta

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 25 del actual para la celebración en dicho Centro, de la segunda subasta de las obras de reparación de la carretera de Boceguillas á Segovia; cuyo presupuesto de contrata es de 36.356,61 pesetas.

En la Jefatura de Obras públicas de esta provincia se admiten proposiciones hasta el día 20 del corriente en cuya oficina se hallan de manifiesto el presupuesto y pliego de condiciones.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Por andar descalza

La niña de cinco años de edad, Isidora Criado, se produjo ayer, por andar descalza, una herida dislacerada de cinco centímetros de longitud, interesándola la piel y existiendo algo de hemorragia en la planta del pie derecho, producida por un cristal.

En la Casa de Socorro fué curada convenientemente.

Pensión

A la maestra doña Filomena Lázaro se la ha concedido la pensión correspondiente á los años de servicios prestados.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana, de cinco á siete, en el Paseo del Salón.

Primera parte

Bohemios, paso-doble.—Vives.
Sueños de un compositor, melodía.—Farfán.
Muñeira.—Farfán.

Segunda parte

Fascinación, Vals.—Marchetti.
La Boheme, fantasía.—Puccini.
La Rabalera, paso-doble.—Vives.

Por roturar terreno

Por roturar terreno sin autorización, ha sido denunciado un vecino de Aldeanueva de la Serrezuela.

Pastoreo abusivo

Un vecino de Torreadrada ha sido denunciado por apacentar reses lanares de su propiedad sin autorización.

La caza

Por infringir la ley de caza, ha sido denunciado un vecino de Muñopedro.

Vacaciones

Ayer se dieron las vacaciones á los alumnos del Seminario Conciliar de esta capital.

El extreñimiento que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los *Grains de Vals*, purgantes, laxantes y depurativos. Dósis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel del Comercio: los Sres. D. Ramiro Uriondo, Ricardo Mael, Carlos Rachina, José Villao, Ricardo Caspin, Pedro Uduelta, Juan Ceballos, Rodolfo Pérez y señora, Guillermo Martín y señora, Federico Laviña é hijo.

Boletín Religioso

Santos del día 12

Santos Juan de Sahagún, Onore y Olimpio, confesores; León III, Papa; Basílides, Cirino, Nabor, Nazario y Antonina, mártires.

La misa y oficio divino son de San Juan de Sahagún, con rito doble y color blanco.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—A las siete en el altar del Sagrado Corazón, Misa rezada con el ejercicio propio del mes y algún cántico.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11 (4'30 tarde)

Joven al hospital

Telegramas de Zaragoza dan cuenta de haber ingresado en el hospital de aquella ciudad una joven de veinte años, hospiciana, que en el mes de Febrero fué mordida por un gato hidrófobo.

Los médicos desconfían salvarla.

El Mensaje de la Corona

Los Sres. Calbetón y Burell han dado los últimos perfiles á la redacción del Mensaje de la Corona.

La cabalgata del Ayuntamiento

Se ha suspendido hasta el sábado la histórica cabalgata del Ayuntamiento.

Calbetón á Alcalá de Henares

El Sr. Calbetón irá mañana, en unión del director de Obras públicas, á Alcalá de Henares, con objeto de presidir la Asamblea de Federación agraria de Castilla la Nueva.

Profesora de la Normal

La *Gaceta* de hoy publica el nombramiento de profesora de la Escuela Normal de maestras de Segovia, á favor de doña Cándida Gimeno Gargollo.

Romanones al campo

El Sr. Romanones se ha despedido del Sr. Canalejas, pues marcha al campo con objeto de descansar unos días.

Regresará el lunes á esta corte.

Sobre el artículo 11

El Sr. Canalejas ha dicho que está recibiendo muchas felicitaciones, sobre todo del extranjero, por la publicación de la Real orden que hace referencia á la interpretación del art. 11 de la Constitución.

Esta R. O. proporcionará grandes beneficios, principalmente á los Centros veraneantes donde se abstenían de venir muchos extranjeros por no contar con la necesaria independencia para profesar sus cultos.

También ha dicho el Sr. Canalejas no se tienen nuevas noticias del Vaticano; pero según hace días comunicó el Sr. Ojeda, espera contestación antes de que se reunan las Cortes.

En el mismo sentido se expresó el Nuncio en la conferencia que tuvo anteanoche con el Sr. Canalejas en la estación del Norte al despedir al Rey.

Regreso de S. M.

Decididamente, el lunes regresará el Rey á Madrid, en el tren que llega á las dos de la tarde.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 10

Interior	85,60
Amortizable al 5 por 100	101,10
Nuevo amortizable	93,80
Acciones del Banco	464,00
Acciones de Tabacos	378,00

CAMBIOS

París á la vista	7,05
Londres á la vista	27,05

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa,

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos, ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

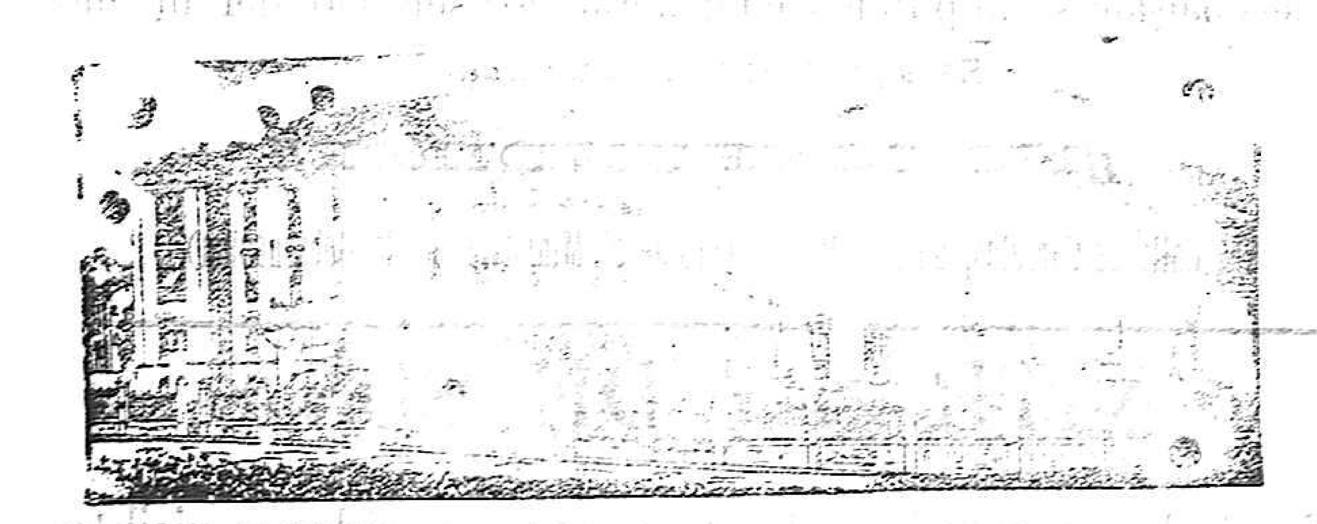
Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,80 CAJITA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hallase este centro calocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miécoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Altura 1.236 metros

HAY ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, etc.
Temporada de 20 Junio al 20 de Septiembre.
Pídanse detalles al Administrador.

MATIAS GUTIÈRREZ

Montador de molinos.—CALLE SANTO DOMINGO, 42, SEGOVIA.

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordoña de las mejores clases y marcas.

PRECIOS ECONÓMICOS Y CONSULTAS GRATIS